



MC.DEL/71/09  
2 December 2009

Original: SPANISH

## **INTERVENCIÓN DEL SR. MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y**

### **COOPERACIÓN**

**D. MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ**

**EN EL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE.**

(Atenas, 2 de diciembre de 2009)

Sr. Presidente, Sres. Ministros, Señoras y Señores:

Ha sido 2009 un año muy intenso para la OSCE. Un año con luces y sombras, pero que marca el inicio de una senda de diálogo y concertación para el futuro de esta organización.

Nuestra Organización, bajo la excelente Presidencia Griega, ha reafirmado a lo largo del año su compromiso con el diálogo y la seguridad. No ha renunciado, a pesar de las crisis y tensos momentos vividos desde agosto 2008, a promover el consenso, a recuperar la confianza y a revitalizar su visión de una seguridad indivisible, integral y forjada en la cooperación entre Europa, Asia Central y el vínculo trasatlántico.

La OSCE, a pesar de que sigue siendo muy joven, porque también son jóvenes muchos de sus Estados participantes, está, sin embargo, renovándose y cada vez vemos más Europa en Asia Central y el Atlántico y viceversa.

Este año nuestra Organización ha sentado las bases para una reflexión de gran alcance sobre el modelo de seguridad que queremos para Europa, una reflexión que debe estar anclada firmemente en los principios de Helsinki. Estoy convencido de que, como dice la Carta de París para una Nueva Europa, "los diez principios del Acta Final nos guiarán hacia este ambicioso futuro"

Sr. Presidente:

Mi país defiende que la OSCE continúe promoviendo un modelo de seguridad basado en un concepto global de ésta y que, por ello garantice que los derechos humanos, el Estado de Derecho y la democracia puedan ser ejercitados sin obstáculos; un modelo en el que ha de jugar un papel esencial la promoción de un desarrollo sostenible que genere prosperidad, así como un medioambiente seguro; un concepto de seguridad que ofrezca alternativas a la pobreza, a la siempre difícil gestión de recursos escasos y esenciales; a los fenómenos derivados del cambio climático; y ello sin sacrificar las legítimas expectativas de los ciudadanos de progreso, libertad y buen gobierno.

Pero este modelo necesita también una base sólida de seguridad en el sentido tradicional del término, y para ello hemos de trabajar prioritariamente en la revisión y actualización de los contenidos político – militares de la seguridad

y en la reflexión sobre las nuevas amenazas que plantean el terrorismo y el crimen organizado en sus múltiples manifestaciones. Los tratados de control de armamento y medidas de confianza han aportado confianza mutua, transparencia y autorrestricción: las bases para una seguridad cooperativa y no excluyente. La indivisibilidad de nuestra seguridad en el espacio desde Vancouver a Vladivostok está relacionada con la cada vez mayor interconectividad de nuestras sociedades y economías.

El Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, el Documento de Viena sobre Medidas de Confianza y la lucha contra el terrorismo son tres ámbitos en los que necesitamos abrirnos sin reservas al diálogo. y al debate constructivo para el desarrollo de iniciativas y acciones de interés común.

También debemos concentrar nuestros esfuerzos en la prevención, gestión y solución de conflictos y en particular en la búsqueda de solución a los conflictos de larga duración, tema que sigue siendo una prioridad para nuestra Organización.

En este sentido, el cierre de la Misión de la OSCE en Georgia fue, sin duda, una de las sombras de las que hablaba al principio de mi intervención, y debemos continuar trabajando para restablecer la presencia de la Organización en este país.

En relación con otros conflictos, especialmente los que se refieren a Nagorno – Karabaj y Transnistria, hay que insistir en que existen vías abiertas para el progreso y no debemos desaprovecharlas.

Sr. Presidente:

Otro ámbito de trabajo, presente y futuro de la OSCE es el fortalecimiento de un multilateralismo ágil, inclusivo y eficaz. Y en este campo la OSCE tiene que marcar el camino.

Por su naturaleza, objetivos, estructura e instituciones la OSCE tiene que hacer del diálogo y la búsqueda del consenso la pauta y el modelo de gestión en un escenario crecientemente multipolar en el que los desafíos, también cada vez más globales, no se pueden acometer a medio y largo plazo sin instituciones multilaterales fuertes.

Sr. Presidente:

El Proceso de Corfú, tiene el propósito de crear un espacio de diálogo sobre seguridad en Europa en el que sea posible restaurar la confianza. Debemos estar a la altura, con voluntad política y determinación, de trabajar en pro de ese objetivo, dejando atrás un período de “paz fría”. Tras unos meses de fructífero debate y reflexión, quiero pensar que se abre una ventana de oportunidad que debemos aprovechar durante el año próximo, con sentido práctico y flexibilidad. Es perceptible una voluntad de cambio de gran importancia estratégica y de la cual la OSCE no puede quedar atrás. Esta voluntad de cambio deberá empezar a traducirse en hechos concretos, deberá hacer del Proceso de Corfú tanto un reto como una oportunidad para lograr una región euroatlántica más segura, estable y unida, en la que habremos de contar cada vez más con nuestros Socios de Cooperación Mediterráneos y Asiáticos.

Este es el marco propicio para considerar y debatir la reciente propuesta rusa de un nuevo tratado de seguridad europea.

Sr. Presidente:

El año 2010 marca también el inicio de otro proceso fundamental de gran trascendencia para la OSCE: la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y con ello la consolidación de la Unión Europea como actor internacional no sólo en el plano económico y político, sino también en el ámbito de la seguridad y la defensa. Una UE que ocupará un papel central en la OSCE, el que le corresponde por su propio peso.

España va a desempeñar una función primordial en la aplicación del Tratado de Lisboa al ser el primer país, después de la entrada en vigor del mismo, en ocupar la Presidencia rotatoria de la Unión Europea, cuyas nuevas estructuras de coordinación interna y acción externa nos permitirán ser más coherentes y sólidos, más ambiciosos y eficaces en nuestra proyección exterior.

España está decidida a trabajar para que todas las disposiciones del Tratado puedan ser aplicadas de manera efectiva lo antes posible.

Entendemos que una Unión Europea fuerte, dinámica y efectiva constituye un importante factor de estabilidad en el ámbito euroatlántico. Por esa razón una UE reforzada tiene una responsabilidad esencial de co-liderazgo político en la configuración del futuro de la seguridad europea.

Por otra parte, el camino recorrido por la UE en su propia construcción como proyecto de integración es precisamente un buen ejemplo del estímulo que pueden ejercer la cooperación y la concertación en la consolidación de relaciones estables y generadoras de seguridad.

Esta misma voluntad de crear cauces de cooperación y concertación explica también la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones, recientemente endosada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante una Resolución adoptada por consenso que contó con el copatrocinio de una amplia mayoría de los Estados participantes en la OSCE. Estoy convencido de que la Alianza de Civilizaciones, y en particular las Estrategias Regionales que están ahora siendo diseñadas para el Sudeste de Europa y para el Mediterráneo, generan también mecanismos de creación de confianza y como tal pueden transformarse en instrumentos de apoyo al cumplimiento de los compromisos y objetivos de la OSCE.

Sr. Presidente:

La Presidencia entrante kazaja tiene una importante responsabilidad y a la vez un gran potencial para avanzar en el camino trazado por sus predecesoras. Esa presidencia suscita, como todas, grandes expectativas pero además supone una gran y novedosa aventura, pues va a tener lugar en un momento muy singular en nuestra Organización marcado, por una parte, por la recuperación del diálogo pero también por la persistencia de retos y herencias del pasado y por la acumulación de incertidumbres respecto al futuro.

Kazajstán en particular y Asia Central en su conjunto están, por tanto, llamados a contribuir con su iniciativa a forjar la voluntad política necesaria para afrontar

el futuro de la OSCE en general y el debate sobre el futuro de la seguridad europea en particular.

Como es sabido, el acuerdo de todos nosotros sobre la Presidencia de Kazajstán fue adoptado en el Consejo Ministerial de Madrid de 2007. Por ello nos sentimos especialmente cercanos a Astaná en este momento y reiteramos nuestro ofrecimiento a las autoridades de Kazajstán para contribuir a que su Presidencia sea un éxito; porque su éxito será el éxito de todos.

Y en este contexto no puedo por último dejar de hacer referencia a la propuesta de celebración de una Cumbre de nuestra Organización el año próximo, al cumplirse más de 10 años de la última Cumbre y 35 desde el nacimiento del Proceso de Helsinki.

Sé que hay reticencias en relación con la Cumbre, pero después de mi experiencia en esta Organización, después de haber sido Presidente de la OSCE, les puedo decir: si queremos avanzar seriamente, si somos serios con nuestro compromiso, no lo vamos a resolver a nivel ministerial. Antes o después, tendremos que tener una Cumbre. Es retrasar la decisión. Es no tener visión. Es no tener ambición. Por lo tanto, todas las excusas, todos los obstáculos, lo único que hacen es retrasar que la Organización esté a la altura de las circunstancias en este comienzo del siglo XXI. La perspectiva de la inclusión de Afganistán entre los temas a tratar puede suponer un elemento adicional para reforzar la oportunidad de una Cumbre.

Estamos desde ahora dispuestos a trabajar con todos para que la Cumbre marque un punto de no retorno en el proceso de construcción de una OSCE más eficaz – una OSCE Plus, como reivindica la UE-, como eje de una seguridad euroatlántica reforzada.

Sr. Presidente:

No quiero finalizar sin agradecer a las autoridades griegas su hospitalidad y su acogida; siempre es un placer volver a la cuna de la democracia.

Muchas gracias.